



salesianos

ALCOY - JUANXXIII

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO PEC

Revisado, 21 de septiembre de 2021

1. INTRODUCCIÓN

Las Escuelas Salesianas tienen su origen en la misión de Don Bosco con los jóvenes de Turín en el siglo XIX. Su preocupación fue, desde el principio, la educación y promoción integral de los jóvenes: ‘buenos cristianos y honrados ciudadanos’, le gustaba decir.

En el conjunto de actividades que pone en marcha para esta misión, pronto sobresalen los talleres y las escuelas nocturnas, origen de nuestras actuales escuelas y centros de formación profesional.

Su deseo por ampliar su misión es secundado por los primeros salesianos, que asumen, comparten y enriquecen el estilo de Don Bosco, fundando nuevas escuelas y actividades en favor de las jóvenes.

Hoy las escuelas salesianas son una realidad amplia y rica, que pretende ser fiel a la misión y al estilo educativo que sus fundadores pretendieron impulsar.

La escuela "Salesianos Juan XXIII" comenzó su andadura educativa el curso académico 1970-71. Pensada, originariamente, como una escuela de Formación Profesional, comenzó implantando la Educación General Básica y fue incorporando posteriormente la enseñanza profesional. Las recientes modificaciones del entorno urbanístico han sacado este centro a una zona muy poblada y de construcciones modernas. A su lado está la parroquia "San Juan de Ribera" que, gestionada por salesianos, proyecta su acción sobre toda la barriada.

La oferta educativa de nuestra escuela va desde las Etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, hasta los Ciclos Formativos de Grado Medio, pasando por los Ciclos de Formación Profesional Básica.

A lo largo de estas páginas presentamos una propuesta clara y definida: el ideario o Carácter Propio que define las Escuelas Salesianas. Respetuosos con otras opciones educativas, y conscientes de la importancia que tiene el hecho de participar en la acción educativa de un centro de Iglesia, asumimos esta responsabilidad que nos inserta en un movimiento que educa y evangeliza por medio de la escuela, aportando el patrimonio pedagógico de la Familia Salesiana de Don Bosco y acrecentado por la tradición posterior.

2. MISIÓN: QUIÉNES SOMOS. NUESTRA RAZÓN DE SER

Nuestra escuela se definen como:

- ESCUELA: lugar privilegiado de educación integral en el que cada alumno y cada alumna acceden críticamente al mundo de la cultura y reciben la ayuda que necesitan para la construcción de su propio proyecto de vida.
- CATÓLICA: presencia de Iglesia fundada en los valores del Evangelio, abierta a todos y al servicio de un fecundo diálogo fe-cultura-vida.
- SALESIANA: con un aporte específico mediante la actualización de la experiencia educativa de Don Bosco, y basada en los siguientes principios y criterios de actuación:
 - Ser popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
 - Cultivar un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella “su propia casa”.
 - Colocar al alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.

- Privilegiar la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos.
 - Dar preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a las necesidades de la zona.
 - Favorecer la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
 - Facilitar la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
 - Promover la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
 - “Educar evangelizando y evangelizar educando”, para un armónico desarrollo humano y cristiano.
- Al servicio de la educación integral de la persona, ayudando a los alumnos y alumnas de manera global y personalizada al desarrollo de todas sus dimensiones:
- Dimensión física y psicomotora: desarrollando las habilidades físicas y motrices, así como la aceptación progresiva del propio cuerpo y la adquisición de hábitos de vida saludables
 - Dimensión intelectual-cognitiva: prestando atención a las capacidades cognitivas; a la necesidad de desplegarlas, organizarlas y fortalecerlas, de manera que cada persona pueda integrar los aprendizajes y hacer frente con éxito a las distintas situaciones y problemas de la vida.
 - Dimensión afectiva-emocional: potenciando el crecimiento y consolidación de la personalidad de manera que fomente la adopción de compromisos en el ámbito personal y social, y el establecimiento de relaciones interpersonales y de colaboración con los demás.
 - Dimensión socio-cultural: enriqueciendo la percepción de la identidad local y global, de la conciencia de ciudadanía europea y de pertenecer a unos determinados grupos sociales, adoptando actitudes de tolerancia y respeto frente a las convicciones de los demás, y cooperando en la construcción de un mundo más justo y más humano mediante la asunción de compromisos concretos.
 - Dimensión ético-trascendente: favoreciendo la reflexión ética y el dinamismo espiritual, el compromiso en la búsqueda de respuestas personales a las preguntas sobre el ser humano y la sociedad, sobre el sentido de la vida, de la historia, del mundo... y la apertura a la trascendencia y al hecho religioso, como posibilidad de una realización más rica y plena.

3. VISIÓN: HACIA DÓNDE QUEREMOS IR.

Nuestra escuela, ante los desafíos que la realidad presenta, comprende que la visión de futuro exige un compromiso decidido por:

- promover una cultura abierta a los valores evangélicos y a la educación de la fe acorde con el estilo salesiano;
- potenciar la identidad cristiana y salesiana de nuestra escuela, como lugar donde se favorece la síntesis entre la fe, la cultura y la vida;
- cultivar un sentido de pertenencia a Europa para construir una nueva ciudadanía activa, pacífica y democrática;
- estimular entre los educadores una formación humana, profesional, cristiana y salesiana abierta a las nuevas sensibilidades y necesidades de los jóvenes;
- favorecer el sentido de corresponsabilidad en la misión educativa;
- responder a los nuevos desafíos que plantea el mundo juvenil, potenciando el trabajo en red interna y externa;
- lograr que nuestras escuelas sean un servicio educativo a tiempo pleno que responda a las necesidades concretas de los jóvenes de la zona, especialmente los más necesitados;

- hacer protagonistas a los jóvenes en el proceso de su propia formación.

4. VALORES: EN QUÉ CREEMOS.

Nuestra escuela cree firmemente en los valores que emanan de su profunda tradición educativa:

- El criterio preventivo, por el cual hacemos propuestas de experiencias positivas de vida y acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles.
- Un ambiente educativo, que se caracteriza por: el protagonismo de los destinatarios, el espíritu de familia, la razonabilidad y flexibilidad, el trabajo diario, la invitación a la creatividad, el clima de alegría y de fiesta.
- La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno.
- La “presencia-asistencia” animadora de los educadores que animan sus iniciativas, ofrecen elementos de maduración personal, favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas, abren a una visión trascendente de la vida.
- La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por: el encuentro con Dios en la vida ordinaria, la celebración de la fe, los sacramentos, la devoción a María Auxiliadora, el sentido de Iglesia y las propuestas de compromiso cristiano.
- La participación de todos para un mejor desarrollo de la misión educativa.

A la vista del análisis y concreción de los puntos anteriores, la MVV de Salesianos Juan XXIII, se resume en el siguiente cuadro:

MVV

MISIÓN

Somos una Comunidad Educativa Salesiana, que trabaja para:
Ofrecer una **educación integral** a nuestros alumnos conforme a una visión cristiana de la persona, de la vida y del mundo para hacerlos mejores.
Facilitar la **formación** que prepara a los alumnos para la **vida** y el trabajo.
Abrir el acceso a estudios postobligatorios siguiendo el estilo y **método de Don Bosco**.

VISIÓN

Queremos ser reconocidos como una Centro Educativo que:
Es referente por nuestro servicio educativo, **formación en valores humanos** y cristianos, **innovación pedagógica** y actualización tecnológica.
Promueve la **formación integral** y **plurilingüe** de nuestros alumnos.
Está **comprometido** con la mejora continua en todos sus niveles educativos.
Promueve la **familiaridad** y la cercanía, donde las personas se sientan a gusto y estén identificadas con los valores que potenciamos.

VALORES

Queremos ser reconocidos como un Centro Educativo que:
RESPECTO como norma de conducta de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
RESPONSABILIDAD hecha profesionalidad de los educadores y trabajadores del Centro, así como implicación del alumnado en el trabajo diario.
COMPROMISO en la atención preferente a los alumnos y familias más necesitados.
FAMILIARIDAD por el trato amable y la relación afectuosa.
COHERENCIA PERSONAL de cada miembro de la Comunidad Educativa.
VISIÓN CRISTIANA de la persona, de la vida y del mundo.
COLABORACIÓN entre todos los sectores de la **Comunidad Educativa**.
Se **inserta** efectivamente **en el entorno** y se abre **sin distinción** de ningún tipo a todas las clases sociales.

5. ESCUELA SALESIANOS JUAN XXIII, UNA COMUNIDAD EDUCATIVO-PASTORAL.

La realización del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos. Por eso, orientamos todos nuestros esfuerzos para formar una Comunidad Educativo-Pastoral, que sea a la vez sujeto y ambiente de educación y evangelización.

Se define como:

- Comunidad: porque implica a todos sus miembros, mediante la participación y el “clima de familia”, en una vivencia de Iglesia;
- educativa: porque ayuda a madurar las posibilidades de cada uno;
- pastoral: porque ayuda a descubrir la presencia de Dios en la vida, y acompaña a los jóvenes en su proceso de maduración en la fe.

Más que una estructura, la comunidad educativo-pastoral es una experiencia de vida. Por ello, sin olvidar la organización, se debe cuidar sobre todo su vitalidad. He aquí algunos indicadores de crecimiento y desarrollo:

- La calidad de las relaciones humanas que se dan en su interior.
- La madurez del sentido de pertenencia.
- El desarrollo de la identidad educativo pastoral.

Esta formada por:

- la Entidad Titular: Los Salesianos;
- los alumnos y alumnas, centro de la acción educativa;
- el profesorado, acompañantes en el proceso de aprendizaje y de maduración personal de los jóvenes;
- el personal de Administración y Servicios, que junto con el resto de educadores lleva adelante el proyecto educativo a través de la coordinación y el trabajo conjunto;
- las familias, que siendo los primeros responsables de la educación de los hijos confían en la propuesta educativa salesiana;
- otras personas, que desde distintos ámbitos sociales, culturales y laborales participan en la acción educativa del centro.

Todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral son responsables de su animación y de su vida, pero algunos tienen la función de estimular la aportación de todos, promover la participación, asegurar la coordinación, cuidar la formación permanente y acompañar el crecimiento de las personas. Este “núcleo animador” garantiza la identidad salesiana y la calidad educativa y evangelizadora del proyecto.

La Entidad Titular garantiza la identidad de nuestra acción educativa

La Congregación Salesiana, como Entidad Titular de la Escuela:

- aporta el patrimonio pedagógico heredado de D. Bosco;
- ejerce la última responsabilidad del centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa;
- establece relaciones de cercanía, y favorece el espíritu de familia en el centro;
- fomenta la corresponsabilidad, la participación y el trabajo en equipo;
- vela por la coherencia, la calidad de la educación y la cohesión entre los miembros de la Comunidad educativo-pastoral;
- coordina la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo-Pastoral;
- asume los derechos y deberes que dimanen de las relaciones contractuales con el personal;
- delega funciones y estimula el ejercicio las responsabilidades encomendadas a los órganos de gobierno unipersonales y colegiados;
- promueve la apertura a los nuevos retos educativos, y provee para que el profesorado disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable.

En la Comunidad Educativo-Pastoral los Salesianos, asumiendo su tarea específica en el núcleo animador:

- dan testimonio de los valores evangélicos, manifestando la primacía de Dios y dedicándose “*en cuerpo y alma*” a la misión educativa y evangelizadora;
- garantizan la identidad propia, como memoria viva de los valores del carisma salesiano;
- son centro de comunión y de participación, al compartir con los seglares el espíritu y la misión salesiana;
- atienden a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos que la forman.

La Entidad Titular anima a todos de los miembros de la comunidad educativa a considerar el proceso educativo como tarea y responsabilidad de todos.

El alumno y la alumna, centro de la acción educativa

La acción educativa salesiana tiene por máxima que la persona es la protagonista de su propia formación. El alumno y la alumna interviene activamente en su proceso educativo, y asume niveles de participación y responsabilidad según su capacidad y madurez.

Los alumnos y las alumnas, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo, encuentran en nuestra Escuela posibilidades de participación muy variadas mediante:

- la expresión de intereses e inquietudes a través de los tutores y educadores.
- el intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo-clase, nivel o sección, así como de los acontecimientos de su entorno;
- la asunción de responsabilidades en la vida propia del aula: aspectos materiales, personales, procesos de aprendizaje, didáctica;
- la organización de grupos-asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones, etc.;
- la participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno para elaborar, realizar y evaluar el Proyecto Educativo-Pastoral del centro, proponer iniciativas, colaborar en la toma de decisiones y compartir responsabilidades.

Persuadidos de que necesitan ayuda y apoyo en su proceso de maduración, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, cercano, dinámico y sugerente, que les ayude a desarrollar todas sus capacidades. La superación de las propias dificultades de cada día y el trabajo bien realizado, se transforman, con el oportuno acompañamiento de los educadores, en fuentes de educación y de realización personal.

El Profesorado, estamento fundamental de la Comunidad Educativa

El profesorado es miembro activo de la Comunidad Educativa. Vive corresponsablemente su vocación educadora en la formación integral de los jóvenes, y pone en juego sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano. El perfil del profesorado de nuestra escuela se caracteriza por:

- la madurez humana y coherencia de vida, que se convierte en referencia para los jóvenes;
- la capacidad profesional y pedagógica en saberes y destrezas;
- una fuerte simpatía hacia Don Bosco y Madre Mazzarello; así como la identificación con el método educativo salesiano;
- la sensibilidad por la condición juvenil, que se manifiesta en la atención a los que tienen mayores dificultades;
- la capacidad de educar desde lo positivo, teniendo en cuenta la singularidad de cada joven y sus posibilidades personales y sociales;
- la apertura a la trascendencia y al sentido cristiano de la vida, mediante la aceptación del proyecto de persona propuesto desde el evangelio y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural de las familias.

Los profesores y profesoras de nuestra escuela:

- son educadores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos;
- establecen una relación franca y de colaboración con los compañeros, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorece el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos;
- están en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa; participan en su vida y se cuestionan ante sus problemas; se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven y toman parte en sus actividades; con firmeza y prudencia corrigen conductas, juicios y actitudes, y les propone nuevas metas para su maduración integral.
- juegan un papel importante en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral;
- participan de la acción educativa global, e intervienen activamente en la gestión del centro a través de su participación en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados.

El profesorado utiliza su competencia pedagógica y su experiencia de fe, para la educación integral de las personas, armonizando razón y fe, cultura y valores evangélicos, en las materias que imparte.

Nuestra Escuela, en sintonía con los nuevos retos juveniles y sociales, cuida los procesos de formación permanente atendiendo a los aspectos humanos, profesionales, culturales, cristianos y salesianos. De igual manera que apela a la preocupación personal para responsabilizarse de la propia formación, promueve el justo reconocimiento social del profesorado.

El personal de Administración y Servicios hace posible y favorece la acción educativa

El personal de Administración y Servicios del Centro constituye una parte importante de la Comunidad Educativo-Pastoral. Las personas que asumen estas tareas de administración y servicios son corresponsables, desde sus diversas funciones, con los demás miembros de la comunidad educativo-pastoral, y prestan una valiosa aportación haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos:

- apoyan con su trabajo el Sistema Preventivo vivido por don Bosco;
- coordinan diferentes actividades y servicios complementarios que se ofrecen al alumnado;
- asumen las funciones correspondientes a la gestión económica y administrativa de los bienes propios de la escuela;
- realizan los trabajos de Secretaría y de apoyo a la dirección y animación del Centro;
- se preocupan de la acogida y relaciones externas de la Escuela;
- contribuyen a mantener la escuela en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.

Su presencia en el Centro favorece la calidad educativa mediante:

- el testimonio del trabajo constante y bien realizado;
- el espíritu de servicio;
- el sentido de acogida y relación cordial;
- la fidelidad, la discreción;
- la sensibilidad estética.

La Comunidad Educativo-Pastoral reconoce eficazmente su valiosa aportación, y favorece su formación permanente, su participación en la vida y gestión del centro y promueve su justo reconocimiento social.

Los padres y las madres, primeros responsables de la educación de sus hijos

Nuestros centros reconocen a las familias, especialmente a los padres y las madres, como principales responsables de la educación de sus hijos. Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

Al inscribir a los hijos e hijas en el Centro, los padres reconocen y aceptan el Carácter Propio explicitado en este documento, el Proyecto Educativo-Pastoral y el cumplimiento de las normas del mismo. De hecho, la familia está llamada a:

- asegurar la estabilidad y la seguridad emocional, física y formativa de los hijos;
- promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales;
- ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres como modelos concretos de hombre o mujer; favoreciendo de esta forma la identificación sexual de los hijos;
- estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales;
- ser la primera escuela de orientación vocacional-profesional.

Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, madres y educadores en la que:

- los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno, y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación;
- los padres y madres reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa;
- la acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

Nuestro centro reconoce, también, el valor educativo de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, porque:

- participan en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral, mediante su presencia activa en los órganos de animación y gobierno de la escuela legalmente establecidos;
- garantizan en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del centro;
- colaboran en la organización de actividades educativas complementarias y de tiempo libre;
- acogen, representan y defienden ante las instancias públicas, y en el mismo Centro, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativa;
- favorecen la presencia y relación del Centro con su entorno;
- impulsan la actividad asociativa y de Formación Permanente de los padres y madres como educadores de sus hijos.

6. EL ESTILO DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método de Don Bosco caracterizado por:

- el criterio preventivo, por el cual:
 - hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
 - acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,
 - les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;
- el ambiente educativo, que se caracteriza por:
 - el protagonismo de los destinatarios,
 - el espíritu de familia,
 - la razonabilidad y flexibilidad,
 - el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
 - la invitación a la creatividad,
 - el clima de alegría y de fiesta;

- la relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno y que se traduce en:
 - familiaridad entre todos los miembros de la CEP,
 - capacidad de acogida y diálogo,
 - confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;

- la “presencia-asistencia” animadora de los educadores que:
 - animan sus iniciativas,
 - ofrecen elementos de maduración personal,
 - favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
 - abren a una visión trascendente de la vida;

- la oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:
 - el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
 - la celebración de la fe, los sacramentos,
 - la devoción a María Auxiliadora,
 - el sentido de Iglesia,
 - las propuestas de compromiso cristiano:
 - en el cumplimiento del deber,
 - en la proyección solidaria y misionera,
 - en la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y María Mazzarello, la Escuela Salesiana se convierte en "familia" cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, alumnos y alumnas, se sienten responsables del bien común.

El Sistema Preventivo de Don Bosco

Don Bosco, con su Sistema Preventivo, realizó una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que “este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor”.

- La razón nos permite:
 - ayudar a generar convicciones firmes;
 - valorar la vida y las cosas con profundidad, sentido positivo y espíritu crítico;
 - descubrir el sentido auténtico de las “realidades terrenas”, con su propia autonomía y libertad;
 - descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización;
 - vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

- La religión favorece experiencias de:
 - respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes.
 - encuentro incondicional entre la persona y Dios que nos ama como somos;
 - acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona;
 - diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno;
 - propuesta de un camino de santificación personal.

- Intentamos vivir el amor como:
 - acogida incondicional de las personas;
 - relación constructiva y rica en propuestas educativas;
 - participación en las alegrías y tristezas del otro;
 - capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

- Poner en práctica este Sistema Educativo supone:
 - Desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
 - Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
 - Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
 - Lograr de todos unos “honrados ciudadanos y buenos cristianos”.

Más allá del aula y lo lectivo

Nuestra opción por la formación integral implica una escuela que va más allá de los límites del horario lectivo. Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos que se concretan en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativa, convierten la Escuela Salesiana en un “servicio a tiempo pleno”.

La realización de todas estas actividades cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral. Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestra escuela sea centro de promoción educativa, cultural y social del entorno, y procuramos:

- establecer un diálogo constructivo con otras instituciones ;
- fomentar todas aquellas actividades escolares, extraescolares y complementarias que favorecen la educación en y para el tiempo libre, y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos;
- fomentar el asociacionismo juvenil en todas sus manifestaciones;
- ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de voluntariado y promoción social;
- ayudar a los alumnos a establecer relaciones con el mundo del trabajo que faciliten su orientación e inserción laboral futuras;

- ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa, mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias y relación con otros movimientos eclesiales;
- colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de la zona, y que puedan complementar la acción educativa de la Escuela.

De este modo, nuestra escuela, superando sus límites espacio-temporales, se abre a su entorno para un mutuo enriquecimiento.

El diálogo fe-cultura-vida

La Escuela Salesiana promueve el diálogo y la integración entre la fe y la vida; la cultura y los valores evangélicos, en su acción educativo-pastoral. Enriquece e ilumina los conocimientos humanos con los valores del evangelio y con la experiencia de la fe, reforzando su valor educativo.

Para ello nos proponemos como comunidad educativo pastoral:

- crear un ambiente de Comunidad Educativa animado por el espíritu evangélico de libertad y responsabilidad;
- ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual;
- estimular la búsqueda sincera y permanente de la verdad y del sentido de la vida;
- promover el diálogo procurando integrar ciencia, educación y Evangelio;
- estimular actitudes que predispongan a los destinatarios a una vivencia auténtica del Evangelio;
- ofrecer la Enseñanza Religiosa Escolar como formación sistemática y crítica sobre el hecho religioso y el acontecimiento cristiano, reforzando el diálogo entre la fe y la cultura en un marco de respeto y de libertad;
- ayudar a plantearse interrogantes sobre el sentido de la propia existencia;
- disponer de actividades complementarias y propuestas diversificadas para la educación en la fe y la experiencia de vida cristiana;
- ofrecer propuestas de acompañamiento personal en el proceso de maduración vocacional;
- favorecer experiencias positivas de pertenencia eclesial;
- acceder, según las propias posibilidades, a experiencias de compromiso por el Reino de Dios.

Todas estas propuestas y procesos son caminos abiertos para el desarrollo de una plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos, que favorezca la síntesis personal entre la fe y la vida.

La comunicación

Nuestro mundo es cada día más una “aldea global”, a causa de la Comunicación Social, las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las facilidades de desplazamiento. Tendencias culturales, modas y formas de vida se difunden simultáneamente por todas partes. Es la nueva cultura de la comunicación en la que las generaciones más jóvenes se mueven con naturalidad, entre diferentes lenguajes que difunden modelos de vida, producen informaciones continuas sobre el mundo y sus problemas, y se convierten en “escuela paralela” de educación e información de masas.

La escuela salesiana debe hacer frente al desafío de la educación para la comunicación, en función de cuatro ejes que caracterizan a la persona:

- el eje de la comunicación interpersonal: con uno mismo, con los otros y con el “Otro” trascendente;
- el eje de la comunicación con el ambiente: educación ambiental y educación multicultural/multilingüe;
- el eje de la comunicación a través de los medios de difusión: offline y online;
- el eje de la comunicación con las cosas: de la actividad manual a la expresión artística.

La Comunidad Educativa, ayuda a nuestros destinatarios a:

- encauzar positivamente su capacidad de comunicación, a través de los valores de encuentro, acogida, interculturalidad, solidaridad;
- estar informados y seleccionar, controlar y valorar críticamente los mensajes que reciben;
- educarse en las diversas formas y uso de medios y técnicas de comunicación;
- favorecer el carácter educativo para superar actitudes de simple consumo;

Este contexto cultural en el que nos encontramos requiere una fe robusta, una convencida adhesión al Evangelio, pero también una especial capacidad comunicativa. Educar y evangelizar requiere tener en cuenta las formas con que la sociedad se expresa hoy y las categorías mediante las que las personas elaboran sus propios juicios sobre la realidad.

Educar en, para y con la comunicación, es el modo de continuar con la experiencia educativa salesiana, que desde sus primeros tiempos encuentra en Don Bosco al educador que “quiere estar a la vanguardia del progreso” en el uso de las metodologías educativas de su tiempo.

Nuestra metodología didáctica

La educación que ofrecemos a nuestros alumnos implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos: abierta y flexible; capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros alumnos y alumnas, de promover aprendizajes significativos, e integrar en cada momento los avances pedagógicos y tecnológicos.

Dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, atendemos a las necesidades de los alumnos, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, optamos por una metodología que favorece:

- una enseñanza personalizada como respuesta al crecimiento y maduración de cada alumno;
- la participación activa de los alumnos;
- la investigación educativa y su aplicación;
- la realización de experiencias de innovación pedagógica;
- la evaluación constante de dichas innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad educativa;
- la actualización constante de recursos tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza / aprendizaje.

Con estos criterios:

- Procuramos la presencia activa y amistosa entre los jóvenes;
- Ayudamos a los alumnos a desarrollar el sentido crítico, a seleccionar y juzgar la información que ofrecen los medios y redes de comunicación;
- Capacitamos para la comprensión y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación;
- Utilizamos el material didáctico y tecnológico en nuestra acción educativa;
- Incorporamos los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y a la investigación educativa;
- fomentamos estos medios como canales de expresión.

Todo lo que hemos dicho requiere un constante trabajo en equipo, así como una permanente formación de los educadores, y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos del Centro, en pro de una mayor calidad de enseñanza.

7. MODELO DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

La participación corresponsable

Cuanto formamos parte de la Comunidad Educativo-Pastoral, elaboramos, realizamos y revisamos con espíritu de corresponsabilidad, el Proyecto Educativo-Pastoral del centro.

- En esta tarea tenemos presentes los siguientes criterios:
 - Finalidad del centro. La composición y competencias de los órganos colegiados, así como las intervenciones personales o de grupo, deben estar de acuerdo con la finalidad prioritaria de la escuela y con su Proyecto Educativo-Pastoral.
 - Corresponsabilidad. El compromiso personal y grupal de todos los que nos sentimos parte de la escuela salesiana, favorece la toma de decisiones, y la aceptación de las posibles consecuencias.
 - Subsidiariedad. El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas a ellos, y la confluencia de sinergias que aúne los esfuerzos de todos.
 - Representatividad. Cada miembro de la Comunidad Educativa, por sí mismo o por elección de sus representantes, interviene en la adopción de las decisiones que les afecten.
 - Globalidad. La perspectiva de conjunto favorece la convergencia en la realización del Proyecto Educativo-Pastoral de nuestra escuela.

- Para ello es imprescindible cultivar:
 - el diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo educativo que se desarrolla en la Escuela;
 - el trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y contraste;
 - una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común que convoca a la Comunidad Educativa;
 - la integración entre las exigencias de la vida escolar y la vida familiar, social y política, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente;
 - la asignación clara de papeles y funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno, según niveles de implicación y madurez personal;
 - los sistemas de representatividad, por la que todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que les afectan.

De este modo, la participación se abre a la iniciativa de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral, y pone en juego un conjunto de energías que estimulan la acción educativa global de la escuela y actualizan el carisma.

La mejora continua

La preocupación y atención permanentes a los niveles de calidad en el servicio educativo de nuestra escuela exige la aplicación de sistemas de evaluación y de mejora continua que verifiquen la adecuación de nuestra oferta:

- a las necesidades formativas de los alumnos y alumnas,
- a las opciones efectuadas por sus familias
- y a las expectativas de la sociedad donde radica nuestro Centro.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro Proyecto Educativo-Pastoral y nuestra programación de Centro, como instrumentos que garantizan la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua.

Atendiendo al conjunto de la vida de nuestra Comunidad Educativo-Pastoral realizamos:

- un análisis de la realidad para conocer las posibilidades, condicionamientos y necesidades de la CEP;

- revisiones continuas sobre la adecuación de nuestros objetivos educativos a la realidad concreta de la escuela y el nivel en que se van alcanzando;
- la valoración de nuestra metodología educativa, procesos de aprendizaje, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas, protocolos de actuación y actividades realizadas para la consecución de los objetivos previstos;
- la verificación de nuestra organización interna: dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida de la escuela;
- el análisis de la relación que nuestra escuela tiene con su entorno social: otras escuelas, asociaciones, iglesia local, etc.;
- Las medidas de mejora que parezcan más convenientes, según decisión de los órganos competentes.
- Una opción clara por la gestión de calidad en nuestra escuela, inmersos desde hace más de una década en los procesos de calidad por la consecución de sellos de calidad EFQM e inmersos en la red de centros de calidad de la Comunidad Valenciana.

La participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la evaluación y la fidelidad a las decisiones adoptadas, garantizan el crecimiento permanente en los niveles de calidad que presta nuestra escuela.

El Reglamento de Régimen Interior (RRI)

Para concretar los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interior, que recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativa.

Dicho Reglamento, aprobado por el Consejo Escolar a propuesta de la Entidad Titular, tiene en cuenta la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes apartados de este Reglamento responden a la normativa sobre:

- los cauces de participación de todos los estamentos en la vida de la escuela;
- los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa;
- las funciones que corresponden a cada uno de los órganos de gobierno unipersonales;
- la composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados;
- los criterios para la asignación de diversos cargos de responsabilidad;
- los criterios de resolución de situaciones de conflictividad disciplinar del Centro;
- y otros aspectos que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativa y de la realización del Proyecto Educativo-Pastoral del Centro.

En el estilo de nuestra Escuela, el Reglamento de Régimen Interior es más un instrumento para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria de la Escuela, que para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

8. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM

Nuestra escuela, aplica las directrices de la Administración competente en materia de Educación a través de un estilo claro, centrado en la educación integral y en la preparación para la vida. Fruto de las nuevas teorías de la enseñanza-aprendizaje, basadas en las competencias básicas, la LOMCE (Ley Orgánica de Educación 8/2013) intenta plasmar las normativas de la Unión Europea en el sistema educativo.

En la propuesta educativa de las escuelas salesianas, y teniendo en cuenta la realidad de cada centro, el proyecto educativo precisa los métodos pedagógicos y el estilo educativo que facilitan a todos los alumnos la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, que se complementan con otros aspectos de la educación integral que se consideran fundamentales, de acuerdo con el carácter propio de nuestra escuela.

Las competencias y el estilo educativo salesiano.

Don Bosco mantuvo siempre una visión optimista de la persona y consideraba que todo joven tiene la posibilidad de desarrollarse, crecer positivamente y realizarse en la vida. La educación es la herramienta que posibilita el desarrollo y ampliación de las facultades.

Nuestra escuela, en su estilo propio de educar, contribuye a la adquisición y el fomento de todas las competencias a través de los elementos característicos que la definen:

- Cuida la relación educativa personal, favoreciendo la acogida incondicional de las personas, el diálogo y el acompañamiento personal. Encauza positivamente la capacidad de comunicación de los alumnos, desde los valores del encuentro, acogida, universalidad, solidaridad. En la práctica esto se consigue estando presentes en la vida de los niños y jóvenes y creando un ambiente positivo.
- Entiende la razón como el modo de valorar la vida y las cosas con profundidad y sentido crítico; el descubrimiento del valor auténtico de las realidades terrenas con su propia autonomía y dignidad; la fuente de esperanza en la persona humana y en los aspectos positivos de la cultura actual.
- Ayuda a que los alumnos entiendan la vida como don de Dios y aprendan a ser ciudadanos responsables, participativos y comprometidos; es casa de puertas abiertas que crea un ambiente donde se comparte un enfoque común de la vida que parte del humanismo cristiano.
- Potencia la capacidad de seleccionar, controlar y valorar críticamente los mensajes que reciben; a educar en las diversas formas y uso de medios de comunicación; a superar actitudes de simple consumo en el empleo de estos medios; a habituarse a la lectura crítica de los mensajes. Educa en, para y con la comunicación; es el modo de continuar una experiencia salesiana que, desde sus primeros tiempos, encuentra en Don Bosco al educador que “quiere estar a la vanguardia del progreso” en el uso de las metodologías educativas de su tiempo.
- Ayuda a los alumnos a que integren la fe, la cultura y la vida. Asume el desarrollo del sentido ético de la persona como un aspecto fundamental en el crecimiento integral de los alumnos. Aprecia los elementos positivos de la diversidad y los valores de una sociedad intercultural; sensibiliza ante situaciones de desigualdad, injusticia, discriminación social, económica o cultural, sobre todo en el propio entorno; orienta la propia vida desde actitudes de servicio a la comunidad humana, motivados por las exigencias del Evangelio.
- Potencia la creatividad, lo positivo, el trabajo en equipo, el respeto y el diálogo; fomenta el sentido de fiesta y los valores artísticos. Supera sus límites espacio temporales y se abre al servicio de su entorno, ofreciendo actividades para la educación y evangelización en el tiempo libre.
- Cuida las dimensiones física y psicomotora, intelectual-cognitiva, afectiva-emocional, socio-cultural y ético-trascendente para que crezcan y maduren y vayan descubriendo su propio Para que tengan vida y vida en abundancia. Líneas orientadoras de la misión educativa. proyecto de vida como elemento de autorrealización en la sociedad y en la Iglesia. El alumno es protagonista de su proceso educativo, sujeto de su propia formación que supone desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
- Crea un ambiente educativo para que cada alumno encuentre elementos que le ayuden a definir su proyecto de vida, el trabajo o profesión, la opción sociopolítica y religiosa. Aprovecha las posibilidades

de orientación que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas; brinda una ayuda específica en los momentos más delicados de la edad evolutiva o de la vida escolar; facilita servicios especializados psicopedagógicos y de orientación; ofrece una atención especial a quienes se sienten llamados a una vida de mayor compromiso al servicio del Reino de Dios.

En conclusión, nuestra escuela Salesiana se define como escuela que prepara para la vida. En este sentido, vemos que converge de manera clara con educar en competencias, ya que educar es hacer a la persona competente para desenvolverse de forma práctica en las diferentes situaciones de la vida.

Implicaciones pedagógicas

Donde las personas han de resultar competentes es en la vida, y el sistema educativo debe contribuir a ello: dando las herramientas apropiadas, promoviendo la práctica reflexiva que facilite posteriormente la transferencia a los diversos contextos reales.

Una vez definidas esas competencias en el ámbito escolar podemos:

- Promoverlas en general: priorizar determinados tipos de actividades que sabemos las favorecen y animar a ponerlas en práctica para que afloren de forma espontánea.
- Enseñarles expresamente: no dar por supuesto que el alumnado es competente, sino darles herramientas para ser lo y ayudarles a reflexionar sobre cómo lo hacen para ir mejorando.
- Acompañar el proceso de adquisición: a través de la ayuda, feedback constante, apoyo y orientación personalizada. Es importante seguir el proceso de adquisición de competencias.
- Supervisar su desarrollo: comprobar en qué grado el alumnado es competente y si lo aplica a nuevos contextos, áreas, situaciones.

Se trata, en definitiva, de “hacer a la persona competente para...” Esto supone repensar nuestra tarea docente y la actividad educativa desde un nuevo enfoque que implica:

- Provocar un aprendizaje significativo y funcional con experiencias vinculadas a aspectos y situaciones importantes de la vida en las que el alumnado busque, estudie, experimente, reflexione, aplique y comunique el conocimiento.
- Tomar como eje la competencia “aprender a aprender”: estimular la metacognición en el estudiante y hacer que, poco a poco, gobierne su proceso de aprendizaje.
- Promover de manera especial la autonomía progresiva del alumno que le permita aprender por sí mismo a lo largo de toda la vida, fomente su iniciativa personal y la confianza en sí mismo.
- Crear ambientes en los que el alumnado se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, reformular... e ir aprendiendo reflexivamente y haciéndose competente.
- Planificar las áreas o materias definiendo los objetivos como aprendizajes concretos a conseguir.

En definitiva, situarnos como dinamizadores que organizan las actividades y el proceso de aprendizaje de los alumnos; entrenadores que capacitan en las habilidades necesarias; acompañantes que motivan, facilitan y supervisan la tarea.

La metodología tiene un papel fundamental a la hora de fomentar la adquisición de las competencias por parte del alumnado. Tanto en las actividades de enseñanza aprendizaje como en la evaluación:

- Planteando situaciones prácticas en las que alumnos y alumnas se ejerciten en solucionar o desempeñar tareas complejas (que supongan poner en juego a la vez conocimientos, capacidades, destrezas, valores y actitudes) enmarcadas en situaciones reales, o lo más cercanas a la realidad posible.
- Intercalando en la programación la repetición de tareas y la aplicación en contextos nuevos, para facilitar el pensar y actuar estratégicamente que les hará realmente competentes.
- Supervisando el desempeño de las tareas, recopilando evidencias de su realización y nivel de calidad.

9. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La Tutoría es un motor del proyecto educativo. En ella se concretan explícitamente opciones del carácter propio: se desarrollan valores, competencias y herramientas marcados en el proyecto educativo. Estamos ante un reto, una oportunidad y un compromiso.

La finalidad de la acción tutorial es acompañar al alumnado y las familias en los procesos educativos, procurando el desarrollo integral, promoviendo la convivencia y ayudando en la toma de decisiones vinculados al propio proyecto de vida en coherencia con el proyecto educativo pastoral salesiano.

Finalidades educativas

Para alcanzar estas finalidades proponemos los siguientes objetivos:

- Procurar la estructura que facilite el desarrollo del plan (Liderazgo, formación, coordinación, recursos y evaluación).
- Favorecer la integración del alumno o alumna y su familia en la comunidad educativa.
- Mejorar la autonomía, el pensamiento positivo y la responsabilidad de alumnado y profesorado en la búsqueda del crecimiento integral permanente.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento personal en el proceso educativo y de madurez, previniendo posibles dificultades y dando respuestas adecuadas a sus necesidades individuales (Plan Plurianual de Atención a la Diversidad).
- Conocer y manejar el uso técnicas de automotivación y trabajo intelectual.
- Atender especialmente a los alumnos con mayores necesidades.
- Mejorar el ambiente del aula y centro, la gestión eficaz de conflictos y la convivencia, para favorecer el clima de familia. (Plan de Convivencia).
- Participar en el desarrollo del plan de orientación académica – profesional y vocacional.
- Participar en el desarrollo del pan de animación pastoral.
- Mantener una asidua interrelación familia escuela de forma que sea posible una convergencia en la intervención educativa con el alumnado.

10. EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Atención a la diversidad se presenta como una oportunidad y un proceso de ayuda continuada y sistemática inserta en la actividad educativa para atender integralmente al alumnado de acuerdo a sus características. Su finalidad es contribuir a la adquisición y desarrollo de valores y competencias por parte del alumno, que le capacitarán para construir su proyecto personal y vocacional.

Conviene prestar atención a las nuevas indicaciones vertidas en el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, que cambia el paradigma en este sentido, por lo que se deberá adaptar la realidad de la AD por la inclusión.

Este plan, en su mismo fundamento y desarrollo, dota de contenido y significatividad al Carácter Propio. En nuestra Escuela Salesiana creemos y apostamos por la atención a la diversidad porque reconocemos en esta tarea una forma de atención a los más desfavorecidos, nuestros destinatarios preferentes y una posibilidad para lograr una enseñanza de calidad. En nuestro Proyecto Educativo se reconoce y se proponen distintas medidas educativas para atender a la diversidad de condiciones personales, intelectuales, sociales y emocionales que presenta el alumnado en las distintas etapas educativas. Esta diversidad quiere ser vivida como un reto educativo y como un enriquecimiento por toda la comunidad educativo-pastoral desde un enfoque de escuela inclusiva.

Finalidades educativas

La finalidad primera de la atención a la diversidad será procurar una respuesta a las necesidades educativas de cada alumno o grupo, de manera que se garantice su adecuado desarrollo integral mediante la organización general de los recursos disponibles y la puesta en marcha de las medidas educativas específicas que sean necesarias teniendo en cuenta el criterio preventivo propio de nuestro estilo educativo (cf. Documento Marco de Orientación de las Escuelas Salesianas).

Esta finalidad se concreta en los siguientes objetivos:

- Garantizar la estructura que facilite el desarrollo del plan (liderazgo, formación, coordinación, recursos y evaluación).
- Favorecer la integración y acogida del alumnado y su familia en la comunidad educativa.
- Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje ajustado a las características del alumnado y realizar el seguimiento de su proceso educativo y madurativo, previniendo posibles dificultades y dando respuestas adecuadas a sus necesidades individuales (prevención).
- Detectar de manera temprana las dificultades y ofrecer respuestas inmediatas para poder así minimizar la necesidad de futuras intervenciones (compensación).
- Mantener una asidua interrelación (información y asesoramiento) con la familia de tal manera que posibilite una convergencia en la intervención educativa con el alumnado.
- Promover la formación integral del alumnado en todas las dimensiones (biopsicológica, afectiva, social, ético-trascendente y vocacional) de acuerdo a nuestra visión de la persona.
- Asegurar el acceso al currículo de todos los alumnos respondiendo a sus necesidades educativas, de acuerdo con el principio de igualdad de oportunidades, potenciando sus capacidades y competencias individuales, así como su integración en el centro escolar y en su grupo-aula
- Compensar los posibles desfases curriculares de alumnado en desventaja social y cultural.
- Acompañar a los alumnos en su paso por el sistema educativo, orientándoles en sus cambios y posibles decisiones.
- Coordinar el proceso de evaluación y promoción del alumnado.
- Establecer cauces de comunicación y coordinación entre todas las personas que intervengan a nivel interno y externo en el proceso de aprendizaje y desarrollo del alumno. Realizar el seguimiento de su proceso educativo, previniendo posibles dificultades y dando respuestas adecuadas a sus necesidades individuales.

11. EL PLAN DE CONVIVENCIA

La Convivencia en un centro educativo es un elemento imprescindible para poder llevar a cabo la acción educadora propia de la Escuela, al tiempo que es una de sus finalidades fundamentales de cara a la formación integral de sus alumnos y alumnas. La escuela, en este sentido, tiene como misión educar para la convivencia en una sociedad cada vez más heterogénea y plural, con el propósito de generar dentro de la propia escuela un clima adecuado de convivencia y tolerancia entre los miembros de la comunidad educativa.

Es por esto por lo que se puede considerar que tiene una doble finalidad; por una parte la creación de un clima adecuado para el desarrollo de la propia acción educativa y por otra parte, el sentido de preparar al alumno para la vida adulta una vez abandone la escuela. Podemos decir pues, que la convivencia, además de un medio para interactuar, es un fin en sí mismo y educar para la convivencia es una de las finalidades fundamentales en la escuela.

Las relaciones humanas en nuestra escuela es lo que enriquece y nos hace crecer como personas a quienes formamos parte de ella, al tiempo que conlleva la aparición de conflictos. Entendemos que cualquier situación de conflicto debe ser enfocada desde lo positivo, y ser utilizada para el crecimiento y la maduración de sus protagonistas, ya que la resolución de conflictos hace madurar las relaciones interpersonales y como resultado dota de herramientas a los implicados en ella para prevenir y solucionar posteriores conflictos de naturaleza similar.

Los rasgos elementales del carácter propio de la escuela salesiana que tienen íntima relación con la concepción de la convivencia se basan en situar al alumno/a en el centro de la acción educativa, una acción educativa que debe desarrollarse en un clima de familia por parte de todos los miembros de la CEP en un ambiente de alegría y de “fiesta”, una acción educativa desde un enfoque de acompañamiento del alumno en la superación de situaciones difíciles siguiendo un modelo de “presencia-asistencia” ligada a la prevención de situaciones indeseadas, así como forma de animar las iniciativas del alumno/a ofreciéndole experiencias positivas y conductas adecuadas.

Finalidades educativas

La finalidad fundamental de este plan es la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística, cultural y religiosa.

En el estilo de nuestra Escuela, y desde la perspectiva de la formación integral de la persona, el Plan de Convivencia se concibe como algo más que un instrumento que sirva para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria de la escuela, o bien para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa (RRI). Pretendemos que sea un instrumento para la educación integral de nuestro alumnado de acuerdo a la visión cristiana y los valores evangélicos propios de nuestra escuela, implicando y facilitando las relaciones de todos los miembros de la CEP.

Para alcanzar esta finalidad proponemos los siguientes objetivos

- Garantizar la estructura que facilite el desarrollo del plan (Liderazgo, formación, coordinación, recursos y evaluación)
- Fomentar la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de sexo, raza, religión o edad.
- Favorecer la formación integral de la persona atendiendo a todas sus dimensiones, dotando al alumno de estrategias para la prevención y gestión de los conflictos.
- Fomentar la implicación y participación de toda la comunidad educativa en el buen desarrollo de la convivencia dentro de un clima de tolerancia.
- Mejorar el ambiente del aula y centro, la gestión eficaz de conflictos y la convivencia para favorecer el clima de familia.
- Potenciar las relaciones entre los miembros de la CEP, fomentando el sentimiento de pertenencia al grupo/comunidad de la que forma parte, adquiriendo compromisos personales en clave de “vocación de servicio”.

12. EL PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En las Escuelas Salesianas entendemos la orientación académico-profesional como parte de un proceso más amplio: la orientación Vocacional. La Orientación Vocacional es un aspecto fundamental en nuestro centro, pues es uno de los ejes del sistema educativo salesiano. Desde nuestra opción por la formación integral, entendemos que el último fin de la educación es ayudar a cada persona a encontrar un sentido en su vida y prepararse para afrontarla de forma adulta y adaptada.

Finalidades educativas

La finalidad fundamental del Plan de Orientación es ayudar a cada alumno o alumna a tomar decisiones realistas sobre su futuro en consonancia con sus aspiraciones, creencias, valores y proyecto de vida, conjugando la visión a corto y largo plazo.

Para alcanzar esta finalidad, proponemos los siguientes objetivos:

Procurar la estructura que facilite el desarrollo del Plan (liderazgo, formación, coordinación, recursos, evaluación)

- Ayudar a cada alumno o alumna a ir construyendo su proyecto personal de vida, a través de la información, la vivencia de experiencias y la reflexión.
 - Descubrirles las diversas posibilidades de vida que tienen respecto a su futuro.
 - Proporcionar una orientación individualizada y diversificada, que dé respuestas a las necesidades de cada alumno o alumna.
 - Promover la igualdad de oportunidades y aspiraciones desmontando estereotipos, prejuicios y limitaciones
 - Facilitar la reflexión y toma de decisiones sobre las posibilidades académicas y profesionales, así como del mundo laboral a las que pueden acceder los alumnos.
 - Elaborar el Consejo Orientador que se proporciona a los alumnos al finalizar la Educación Obligatoria.

Acompañarles y asesorarles de forma preventiva en aquellos momentos de más riesgo o cambio: transición de ciclos o etapas, elección de optativas e itinerarios formativos y profesionales.

- Entrenar a los alumnos y alumnas en la toma de decisiones y los procesos de decisión, capacitándolos para la elección actual y futura.
- Desarrollar progresivamente en el alumnado la competencia para formarse a lo largo de toda la vida.
- Facilitar la transición al mundo laboral del alumnado que en ese momento lo necesite.

13. EL PLAN DE FORMACIÓN

El cambio es una constante en la mayor parte de facetas de nuestra vida. Esta es una afirmación que no suele encontrar demasiada discusión. El concepto de 'lifelong learning' o aprendizaje durante toda la vida se maneja con normalidad en la mayoría de instituciones como respuesta a una realidad que se acelera y de la que podemos quedar totalmente desmarcados.

En nuestra escuela este cambio se concreta en múltiples aspectos como los referentes normativos, las características del alumnado, las nuevas relaciones familiares, la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje, los cambios constantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los desafíos que implican adaptar el carácter propio a la realidad actual, el peso creciente de la dimensión europea, el protagonismo creciente de los seculares en la dirección de las escuelas y muchos otros más.

Se hace necesario, por tanto, un diseño serio de la formación inicial y permanente de las personas que trabajan en nuestras instituciones, si queremos responder realmente a los retos que nos plantean estos cambios para dar un mejor servicio a nuestros destinatarios. No estamos hablando en este sentido de algo que aporte valor añadido sino de una cuestión de fidelidad básica a los fines de nuestras instituciones.

Finalidades del plan

El Plan de Formación debe perseguir las siguientes finalidades:

- Estructurar la formación inicial y asegurar el acompañamiento de los educadores que se incorporan a la escuela.
- Desarrollar los necesarios procesos de formación permanente de las personas que trabajan en la escuela.
- Dar respuesta a las necesidades formativas que surgen tanto desde el entorno como desde la institución.

Del mismo modo, dentro de los PIIES (Proyectos de Investigación e Innovación Educativa) que nos aprueba la Administración, siempre se apuesta por la formación del profesorado.